

Las armas y la política

Cirugía y medicina

El ilustre general Burguete honra hoy nuestras columnas con un artículo, que seguramente no será el último de los suyos que en estas páginas vean la luz pública. De él, interesante y jugoso del principio al fin, importa subrayar estas afirmaciones: la ciencia no resuelve la cuestión social; no es prudente hacer que el Ejército intervenga en los conflictos sociales de modo sistemático y, en algunas ocasiones, no es lícito. Quien hoy habla desde estas columnas tiene autoridad para hacerse oír.

Fuimos profetas pronosticando desde el principio de la pasada guerra europea, que sería un desastre mundial con honores de cataclismo, al ver cómo pretendían entrabmos grupos de beligerantes buscar fines puramente militares, intentando aplastarse con la acción exclusiva de las armas, prescindiendo de toda solución política en sazón oportuna. Las armas son a la política, lo que la cirugía es a la medicina, siempre un medio, jamás un fin. Moltke, a pesar de sus éxitos brillantes del 63 y del 70, hubiera fracasado sin la asistencia política de Bismarck, como es de todos sabido.

Todo esto de política exterior reza también con la política interior de los pueblos, cuando el gobernante se ve obligado a emplear ineludiblemente la acción de cirujano de hierro, pero a satisfechas de que su acción ha de ser tan rápida, como energética, para dejar a la política su tratamiento indispensable y adecuado; de otro modo, será confundir al cirujano con el verdugo, y las artes de la guerra y del buen gobierno con las elementales de la organización sistemática del homicidio.

No hubo fines políticos en esta guerra, sino aquéllos aparentes que se quisieron dar por unos y otros para su provocación: los fines eran puramente económicos, y como éstos exigían fines militares definitivos para aplastar por las armas al contrario y reducirlo a la esclavitud, no se dio entrada a la política; y la guerra, al terminar por el agotamiento económico de un grupo, ha sido tan estéril para el triunfo de los vencedores, como lo sería todo pleito en el que implacable e inadvertidamente llevásemos a la definitiva ruina al contrario y con la pretensión de resarcir nuestros costosos gastos con los viles despojos de su miseria.

No es otro el pleito mundial de la post-guerra entre vencedores y vencidos; y lleva el mismo camino, dentro de la constitución económica de los pueblos, el problema social, al agudizarse con este apasionamiento de violencia que nos va a conducir a vencedores y a vencidos a un caos de inextricable empobrecimiento y miseria, semejante al de Rusia.

He creído indispensable este exordio, por el que pido merced al lector, para contestar a la cariñosa alusión e inmenso elogio que recientemente dedicó este periódico a mi intervención en el documentado libro «Sociología del soldado», del culto capellán del regimiento de Gravelinas, don Justo Pérez Hernández.

«Cómo desligarnos los soldados de este vital y latente problema social, al encargarnos de hacer el alma del ciudadano, y colocados, como genuinos representantes del Estado, en un terreno absolutamente neutral?»

Ya sé que para muchos es sospechosa nuestra intervención, llamados a ejercer de cirujanos al servicio de la política, cuando ésta carezca de pensamiento y de plan, o cuando, con incertidumbre y timidez, nos propuse para abandonarnos, desairados, en un papel aparente de verdugo.

«Cómo no ha de ser el Ejército celoso de esta justicia social, vertida en leyes cada vez más apremiantes, que traga al soldado a filas con esa satisfacción interior moral y fisiológica, indispensable al ciudadano para cumplir bien con sus deberes militares?»

Largo es el tema, y todos tenemos el deber de intervenir en él, ya que es nuestra misión velar por la paz exterior e interior del Estado con todos los medios de persuasión a nuestro alcance.

Debe el soldado obediencia absoluta a la política en el orden exterior y en el interior como debe el cirujano, llamado simplemente a operar, obediencia al médico de cabecera. Pero, en uno y otro caso, cirujano y soldado tienen el ineludible deber de advertir, cuando se les plíen soluciones o intervenciones absurdas o peligrosas, que desacrediten su capacidad con daño irremediable y definitivo, ajeno a su pericia.

Una terapéutica adecuada tiene derecho a exigir al cirujano, como una terapéutica social adecuada tiene derecho a pedir al organismo interventor, por la responsabilidad que a su misión incumbe; y conste que advertir es una obligación que no se puede confundir con la amenaza ni con las exigencias, como pretenden la malversación y la insidia. A fuer de advertido, y acaso duramente escarmantado, tengo derecho a rechazar esta alusión, con que El Debate me honra, y después de cuatro años de

EL IMPERIO BRITANICO
Separatismo

Los laboristas de Australia quieren la independencia

LONDRES, 14.—La orden del día del Congreso anual del partido laborista australiano, que se celebrará en breve, contiene una moción en favor de la separación del Imperio británico y de la proclamación de la república australiana.

UN DISCURSO DE CHURCHILL

HORSEA, 14.—Winston Churchill ha pronunciado un discurso en un banquete dado por la Unión de gentes de habla inglesa para despedir a su presidente, lord Reading, nombrado virrey de la India.

Los Dominions compartirán la responsabilidad de las decisiones.

El nuevo principio que informará las relaciones de los Dominios y la metrópoli—dijo—es que de ahora en adelante no se tomará acuerdo ninguno que interese a uno de ellos sin una consulta común. Los Dominios compartirán con la metrópoli la responsabilidad de todas las decisiones que se tomen en las cuestiones trascendentales que afecten al interés común.

El círculo clásico del imperio británico.

Esto—continúe—será de gran utilidad, en especial para Irlanda y Egipto. A pesar de las dificultades que Inglaterra encontró en África del Sur, no tenemos motivos para sentir la autonomía que se le concedió. Del mismo modo—creo yo—las dificultades con Irlanda y Egipto habrán desaparecido dentro de poco años, y ambas naciones podrán arreglar sus asuntos específicamente dentro del círculo elástico del Imperio británico.

Hizo después un elogio de lord Reading.

HABLA LORD READING

«Es preciso que América y Gran Bretaña se entiendan.»

Habla después lord Reading, que hizo resaltar el valor de la ayuda prestada por los Estados Unidos a los aliados durante la guerra, indicando que lo preciso era que Inglaterra y América se entendiesen, pues malas interpretaciones originan sospechas, y la sospecha, desconfianza. Una inteligencia general, en cambio, garantiza la unión para siempre.

EL PRINCIPE DE GALES A LA INDIA

HORSEA, 14.—El Príncipe de Gales irá a la India este año, hacia fines de octubre; embarcará en el «Renown», que lo llevó recientemente a Australia y a Nueva Zelanda.

CARTAS DE FRANCIA

LA CONFERENCIA DE PARIS

Comprendo perfectamente que los miles de millones exigidos a Alemania y las sanciones previstas para el caso de una negativa de su parte sorprendan a los pueblos neutrales. Es fácil convencer al lector, mostrándole sólo un aspecto del problema de justicia planteado. Si fuiese verdad que los aliados, y en particular los franceses, se proponen solamente con esos miles de millones alimentar la ociosidad de algunos triunfadores, merecerían el desprecio y la maldición de la humanidad.

Pero quien mire las cosas con serenidad, prescindiendo de filias y fobias internacionales, habrá de confessar que, sobre todo Francia y Bélgica, no persiguen tan bajas fines. Aunque tan sólo a Francia voy a referirme, más consideraciones pueden aplicarse sin variación esencial a Bélgica, de la cual no creo que nadie se strova a decir que quiso la guerra.

Empiezo por advertir a Francia—al contrario de Alemania en 1870, que no evadió el territorio ocupado hasta haber recibido el último céntimo de los 5.030 millones de indemnización exigida—no pide en realidad una indemnización de guerra para resarcirse de lo que éste le ha costado, sino tan sólo una reparación de los daños causados por Alemania en las cosas y personas. Quiere yo que los que lamentan esta exigencia visitasen las regiones devastadas y esquiven los quejidos de las víctimas, que en medio de sus campos asolados, casas y tierras derruidas, no han recibido aún un céntimo de reparación. Según peritajes hérnicos por extranjeros, las casas destruidas representan un valor de 28.000 millones de marcos oro; los campos devastados, cerca de 4.000 millones; y en rango aparte hay que contar los puentes, casas, líneas ferreas, fábricas y minas por reparar. Por todas estas reparaciones materiales se exigen de Alemania 64.000 millones, suma que está lejos de representar el valor de las destrucciones producidas. Para pagar las pensiones de guerra se le exigen 44.000 millones, a pesar de que ésta Francia tiene que destinar a tal concepto 55.000 millones. Como se ve, Alemania estará lejos, aun así, de pagar todo el mal que ha hecho.

La Conferencia de París ha fijado la deuda total alemana en 210.000 millones. La parte que a Francia corresponde es de 108.000 millones; o sea que Francia renuncia a 42.000 millones, transigencia que ha sido mal recibida por la opinión pública y por el Parlamento.

No siendo posible hacer pagar a Alemania de una vez, hay que concederle plazos razonables para saldar su deuda. Con este fin, y no para someterla a servidumbre, se le han concedido cuarenta y dos años para pagar: plazo que podrá abreviarse si prefiere pagar en menos tiempo. La carga impuesta a Alemania—ha dicho tan razón Lloyd George—no es excesiva. Los pagos que deberá efectuar en los dos primeros años no alcanzan siquiera a cubrir el importe de las pensiones que Inglaterra y Francia tienen que atender.

Se objeta que ésto habría sido posible proponer otras cifras de reparación, pero que dicha carga no pesase sobre Alemania por tanto tiempo. Así sería sin duda, si Alemania no hubiese realizado tantos destrozos. Pero sería intolerable que Francia y Bélgica

ca—que no quisieron la guerra y que se encuentren destrozadas como puede comprender tan sólo quien lo ve con sus propios ojos—tengan que reparar sus ruinas, mientras Alemania, materialmente intacta y con medios de trabajo a pleno rendimiento, se burlase de ellas y las redujese en algunos años a esclavitud económica, en espera de una ocasión para desquitarse militarmente. Nadie en Francia—entiéndase bien esto en el extranjero—nada, desde el nacionalismo más rabioso hasta los más comunistas, aceptaría tal supuesto.

Cuando se manifiesta la compasión hacia un deudor, no puede ser injusto hablar de los derechos del acreedor y de los agravios que ha recibido.

Soy de los que creen y escriben que nuestra Prensa patriótica nos ha causado y sigue causandnos grandes perjuicios. El patriotsmo violento es, como todas las pasiones, egoísta e injusto; y es él, acaso, quien ha impedido ciertas formas de conciliación entre Francia y Alemania, al realizar por ambas partes, después del armisticio, campañas mantenedoras de ódios violentos, gracias a las cuales sería hoy imposible toda concertación con los alemanes. Hay entre ellos, seguramente, quienes comprenden la razón y la justicia; pero, como nación, están dominados más que nunca por los mismos que les llevaron al desastre.

Acepto mi error; pero creo que aun actualmente son muchos en Francia los que aceptarían un acuerdo conciliatorio con Alemania, a condición de que ciertos derechos fundamentales fueran respetados; y no creo, en cambio, que en Alemania tenga alguna fuerza la opinión de que pudieran ellos equivocarse y que su propio interés les aconsejase lo que nunca por los mismos que les llevaron al desastre.

Acepto mi error; pero creo que aun actualmente son muchos en Francia los que aceptarían un acuerdo conciliatorio con Alemania, a condición de que ciertos derechos fundamentales fueran respetados; y no creo, en cambio, que en Alemania tenga alguna fuerza la opinión de que pudieran ellos equivocarse y que su propio interés les aconsejase lo que nunca por los mismos que les llevaron al desastre.

Mientras tanto, los fabricantes germanos se enriquecen, y no ha mucho han podido ofrecer 119 locomotoras pedidas por España, en condiciones más ventajosas que los fabricantes belgas, suizos, ingleses y norteamericanos.

Cuando ciertas almas piadosas proponen en Francia misma que se trate a Alemania con menor rigor, se les recuerda lo que ésta hizo y exigió en 1870; lo que habría hecho, si entonces hubiésemos cubierto su territorio de ruinas, como el nuestro lo ha sido ahora; lo que hoy nos exigiría si hubiese ganado esta última guerra. Esto último lo sabemos, sin lugar a dudas, por los planes que publicamente formulaban los que contaban con la victoria segura. Yo no veo cómo responder a estos argumentos, y creo que me dará razón todo aquel que se inspire en la equidad estrecha.

A. LUGAN

Paris, 12 febrero 1921.

LO DEL DÍA

Supresión del salariado

Limitémonos, pues, a celebrar iniciativa tan feliz.

Ese es el camino: Organización y propaganda. Y cuando las dos etapas pueden aliarse, como en el caso presente, es que la propaganda que se hace cerca de unos, proporciona medios económicos para mejorar la organización de otros, el fruto que se recolecta es doble y el número de beneficiarios se multiplica.

Tenemos la seguridad de que el local de la Princesa será insuficiente para albergar a las personas que quieran, al par que contribuir a una obra social pro-vechosisima, acrecer sus conocimientos sociales o su práctica social.

Inglaterra, Portugal y España

En *L'Homme Libre*, del 11 de febrero, leemos un artículo de Alfred W. Gaspart, en el que se confirman variés informaciones y comentarios de *EL DEBATE*. Recoge M. W. Gaspart las declaraciones de sir Auckland Geddes, ministro de Inglaterra en Washington, según las cuales Inglaterra y los Estados Unidos marchen hacia una guerra entre ambos países.

Niega eficacia a las rectificaciones de Foreign Office, y afade que así se explique la lucha que los Estados Unidos e Inglaterra tienen entablada en diversas naciones para procurarse influencia... alianzas y apoyos futuros.

En este sentido interpreta el proyecto de ley presentado por Mr. Porter, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara yanqui, que Aznar preconiza; mas, por eso, considera inopportuna e imprudente la exposición de tales ideas, acusarla inculpatoria e incomprensión en quien así las juzgue.

Precisamente por ello, para preparar la reforma, para ilustrar a la opinión y para capacitar a las clases sociales en orden a sus futuros destinos, hacen falta predicaciones como esta que comentamos. Y si no pueden hacerse en una Academia, ante público docto, ¿dónde deberán ser explicadas? Los tratadistas, los que se oponen a la reforma, dicen que así se explica la resistencia de Inglaterra a adoptar enteramente el punto de vista francés en la cuestión de Tánger.

Y concluye el publicista francés: «No negamos que a Inglaterra, si pierde el prestigio de que gozaba hace muchos años en Portugal, le ha de ser verdaderamente precisa la amistad española; pero nos duele que una de las manifestaciones amistosas de Inglaterra hacia España se realice a costa nuestra.»

Hablen todos

Representantes de muchos y muy diversos intereses económicos lesionados o amenazados por el movimiento de *baja*, acuden a nosotros en solicitud de defensa. Acontece a estos elementos—no nos extraña, porque ello es muy humano—que identifiquen el derecho con la propia conveniencia, y aun ésta con la nacional.

Es claro que un periódico, fiel a su función de servir a los intereses generales del país, no puede erigirse en defensor de esos grupos industriales y mercantiles. Tampoco le sería lícito sumarse, incondicionalmente, al general clamor de los que anhelan la *baja* a todo trance, mejor cuanto más rápida e intensa y aunque ocasione la ruina de la riqueza nacional, ni sería proceder con justicia negar a aquellos intereses lastimados el derecho a defenderse y a ser escuchados.

Nunca, y tampoco ahora, negamos nuestras columnas a quien de ellas necesita, o necesita, para defender sus derechos; abiertas quedan a todos, a productores y a consumidores, a proteccionistas y a librecambistas, siempre que tengan títulos para ser escuchados y se ajusten a las normas de corrección usadas en esta casa y a las exigencias de brevedad, impuestas por la necesidad de atender en cada número a las diversas materias que atraen la atención del público y la nostra.

Los periódicos franceses negan llenos de relatos de estas persecuciones, equitativas, simple ejercicio del derecho de legítima defensa. Y precisamente, el secretario de la Confederación General del Trabajo de Francia, Dunolin, acaba de lamentar públicamente cuanto en Barcelona viene realizándose contra el obrero pacífico y la sociedad, y en la sesión de la conferencia federal de la Confederación General del Trabajo de Francia, en que el Consejo federal de la Confederación General del Trabajo de Francia y Inglaterra.

En tanto al patriotismo de esta entidad española, el acto de pedir el boicot a las conferencias de interés general (pág. 1). Von Simons ha sostenido en Stuttgart el criterio defendido en el Reichstag.—Los fogones y maquinistas ingleses irán a la huelga el viernes, si no son atendidos sus peticiones, con motivo del asunto de Maslow.—Se teme una crisis ministerial belga.—Los soviets han conseguido que vayan a Rusia 3.000 obreros italianos (pág. 2).

EXTRANJERO.—Los laboristas de Australia se pronuncian por la independencia. Churchill dice que de ahora en adelante los Dominios y la Metrópoli, decidirán con igualdad de derechos en las cuestiones de interés general (pág. 1).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Madrid.—Altura barométrica: 711,1; temperatura, a la sombra: máxima, 8,2; mínima, 1,1.

Lluvia en milímetros: 4,1.

En las demás regiones: máxima, de 17, en Huelva; mínima, de menos 6, en Vitoria.

Máxima lluvia en milímetros: 16, en Murcia.

Estado general del tiempo: Las presiones débiles se hallan hacia el centro de Europa unas, al Occidente de Marruecos otras, quedando sitiadas las altas al Oeste de Irlanda.

Las lluvias observadas en las últimas veintiún horas tienden a desaparecer, y los vientos soplan generalmente fríos y de dirección variable.

Tiempo probable: Vientos fríos, de dirección variable, y buen tiempo. Cielo algo nuboso.

EXTRANJERO

Obreros italianos
a Rusia

Se teme una crisis ministerial en Bélgica

Alemania

EL HALLAZGO DE ARMAS

BERLÍN, 15.—El comunicado de la Prefectura de Policía, relativo al descubrimiento de un depósito clandestino de armas en una de las barriadas del oeste de Berlín, deja entrever que, aparte los 2.000 fusiles que fueron decomisados, la cantidad de armas que en él fueron descubiertas alcanza un número considerable.

Parece ser que se trata de armas pertenecientes a una organización de voluntarios berlineses, que venían siendo acumuladas en aquel depósito desde hace más de año y medio.

Todas aquellas armas han sido confiscadas por la Policía.

STINNES COMPRÓ VARIOS PERIODICOS

BERLÍN, 15.—Según la *Gaceta de Voss* el industrial Hugo Stinnes ha comprado en estos últimos días el diario *Sur Alemán*, órgano del partido conservador, en Stuttgart.

La *Gaceta de Francfort* dice que el mismo, Hugo Stinnes ha comprado igualmente el diario *Kladderadatsch*.

Bélgica

HACIA LA CRISIS

BRUSelas, 14.—El *XX Siecle* dice que están circulando rumores en los centros políticos desde hace ya unos días, según los cuales sería cuando inminente, por lo menos muy próxima, una crisis ministerial.

Hay actualmente planteadas—añade el periódico—dos cuestiones que pueden crear dificultades al Gobierno, y tal vez amenazar su existencia.

Esas cuestiones son la derogación del artículo 310 del Código penal y la cuestión de la moralidad.

Checoslovaquia

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

PRAGA, 14.—Una nota oficial desmiente la noticia publicada ayer por un periódico italiano, y según la cual el ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco, durante su estancia en Roma, se ha dirigido al Cardenal secretario de Estado para pedirle que interpusiera sus buenos oficios a fin de obtener la cesación de la agitación religiosa en Checoslovaquia.

La nota oficial declara que Bens se ha dirigido al Vaticano con el solo objeto de discutir la cuestión del nombramiento de Obispos en el territorio anexionado a Bohemia a consecuencia del Tratado de Saint Germain.

También fué a discutir la cuestión de la delimitación de estas mismas diócesis. (De la Agencia Radio.)

Inglaterra

LA HUELGA FERROVIARIA

LONDRES, 14.—Esta tarde el señor Bramley, secretario general de la Asociación de mecánicos y fonderos de locomotoras, ha declarado que si el Gobierno no ordenaba la instrucción reclamada por los obreros y referente al asesinato de dos miembros de aquella Asociación, cometido en Irlanda por las fuerzas de la Corona, se declararía la huelga, sin tener para nada en cuenta la negativa de la Unión Nacional de Ferroviarios a hacer causa común con los mecánicos y fonderos.

Se dice que el paro no empezaría hasta la noche del jueves al viernes para que la Cámara de los Comunes tenga tiempo de discutir el asunto.

Ha muerto uno de los obreros de la estación de Mallow, herido en los acontecimientos que han dado origen a la amenaza de huelga.

LOS «SINN-FEIN» INCENDIAN

LONDRES, 14.—Durante la noche última se han registrado numerosos incendios intencionados, que se han declarado simultáneamente en diferentes localidades del Norte.

En Manchester han ardido cuatro fábricas de productos químicos, y en Holderness Rochehalde varias fábricas de hilados.

En Manchester han sido detenidas dos personas, sospechosas de haber tomado parte activa en estos incendios.

Dos vigilantes fueron desarmados y detidos por los incendiarios; uno, que logró huir, fué quien dió el aviso.

Se asegura que los autores han sido los irlandeses.

Rusia

TRES MIL OBREROS ITALIANOS

COPENHAGUE, 13.—Los agentes bolcheviques en Italia han logrado contratar a 3.000 obreros italianos para realizar en Rusia trabajos que requieren conocimientos especiales.

En un informe, redactado por la Conferencia de Moscú, se pone de manifiesto la desorganización de los servicios de transporte.

El carbón falta—dice—, quedando, a consecuencia de ello, sin poder ser llevadas a su destino 290 toneladas de viveres.

En cuanto a los locomotores, éstos suman 19.000; pero de ellas sólo pueden utilizarse, en mejores o peores condiciones, 7.700.

POLITICA ITALIANA

¿Elecciones generales?

ROMA, 14.—Algunos periódicos, aludir a las dificultades con que tropieza el Gobierno en lo que se refiere al aumento del precio del pan y a la cuestión de los salarios, hablan de la eventualidad de una disolución de la Cámara y de nuevas elecciones generales.

Sin embargo, en los círculos bien informados, se declara que estos rumores carecen de fundamento.

Se da cuenta de que los partidarios de Giolitti continúan siendo muy activos; pero la impresión general es que nadie podrá pensar seriamente en reemplazar a Giolitti en los momentos en que están en discusión graves cuestiones internacionales.

DE TANGER

Llega el «Pist-bourg»

TANGER, 14.—Procedente de Gibraltar ha llegado hoy el crucero americano «Pist-bourg», conduciendo al gobernador militar de la plaza y al almirante de la escuadra yanqui surta en aquellas aguas.

HABLA CHICHERIN

LA POLITICA EXTERIOR
DE RUSIA

“El polvorín de Asia”.—Inglaterra, América y Rusia

LONTRES, 14.—El *Daily Herald* publica una entrevista que su corresponsal en Moscú ha celebrado con Chicherin.

Los hombres de Estado ingleses—declara Chicherin—nos acusan de favorecer la política antibritánica en Oriente. Todo lo contrario es la verdad; con nuestra influencia hemos impedido una revolución comunista en Persia.

Hasta ahora hemos estado a la defensiva, mientras que Inglaterra ha tomado siempre la ofensiva, como lo demuestran las tentativas hechas en Afganistán y en Asia Central, donde quiso el Reino Unido sublevar contra nosotros a los pueblos musulmanes.

Tengo que decir que si no se llega a firmar el acuerdo comercial, la situación no dejará de convertirse en muy crítica y peligrosa. Gracias a nuestra prudencia, el polvorín que constituye el Asia Menor y el Asia Central no ha saltado. No podemos abandonar a su suerte a los pueblos de Oriente, porque si no, tarde o pronto, se sublevarían contra nosotros. Por esta razón pedimos que el preámbulo del acuerdo comercial contenga una cláusula garantizando la independencia de este pueblo.

El comisionado de Negocios Extranjeros dió a entender que cuenta más con América que con Inglaterra para el establecimiento de las relaciones comerciales.

No hemos tomado muy en serio—dijo el reciente embajador de Wilson. Desconfiamos de sus frases idealistas y buenas. Pero estamos convencidos de que hay posibilidad de hacer negocios con los hombres de Estado americanos, mediante el cambio de nuestras riquezas naturales por los productos que Norteamérica puede suministrarnos. Creo que la nueva administración de misterio Harding adoptará con respecto a Rusia una política más práctica que su precededor.

REPARACIONES

Discurso de Simons

Las cláusulas sobre reparaciones han de ser discutidas, no dictadas.

NAUEN, 14.—En Stuttgart, ante unas mil personas, el ministro alemán de Negocios Extranjeros, Simons, ha pronunciado un discurso.

Dijo que su declaración ante el Parlamento sobre las peticiones aliadas es tanto menos posible de variar cuanto más se examinan dichas peticiones; las cláusulas del Tratado de paz sobre las reparaciones deberían ser sustituidas por otras, no dictadas, sino discutidas. De todas súpuestas, Alemania ha de dar su consentimiento.

Las contraproposiciones alemanas mostraron que Alemania está dispuesta a hacer todo lo posible para el cumplimiento de sus compromisos y para que quedasen, satisfechas las necesidades más apremiantes de los aliados. No es posible dar más datos sobre las contraproposiciones hasta que la Comisión de técnicos no haya hablado; pero sí pueden enunciarse los errores principales de los acuerdos de París.

La Conferencia aliada omitió por completo examinar las consecuencias que las condiciones financieras aliadas puedan tener respecto a las capacidades productivas y financieras de toda Europa, y hay que tener en cuenta que aplicando compromisos financieros más sencillos, sería posible emitir un empréstito internacional para la economía europea.

El gravamen de un 12 por 100 sobre la exportación alemana es el medio más impropiamente fomentarla, y ella es la única fuente duradera para los pagos alemanes.

La reconstrucción de los territorios devastados sólo puede realizarse con la colaboración técnica de Alemania, pues Francia y Bélgica no pueden realizar solas esta obra. Si se hubiera aplicado primeramente el programa de la Conferencia de Bruselas, hubiera sido posible un arreglo provisional sobre las entregas alemanas, de acuerdo con las proposiciones de Seydoux, cosa que ahora resulta imposible.

Desgraciadamente, no es bastante ancha la base para llegar a una inteligencia. La actitud de Norteamérica y la situación confusa de Oriente no pueden ser consideradas como un síntoma de la solución duradera del problema de las reparaciones.

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros
en el Congreso

Se espera que el viernes quede constituida la Cámara Popular

A las siete de la tarde se reunieron en Consejo los ministros en el despacho de ministros del Congreso.

Dijeron a la entrada que se ocuparían del asunto de las subsistencias.

Se sabe que una de las cuestiones que se tratará en el Consejo, es el pleito de los remolacheros.

En atención a esto, el señor Gascon y Marín ha aplazado la pregunta que iba a dirigir al Gobierno sobre dicho asunto.

PRESIDENCIA

La misión española en Chile

El jefe del Gobierno despidió este mañana con su majestad y le dió cuenta de la llegada del señor Francisco Rodríguez, quien ayer la visitó en la Presidencia. Su majestad le recibió esta tarde a las seis y media. Ayer el señor Dato le dió las gracias en nombre del Gobierno por el calor extraordinario y gran acierto con que ha cumplido su misión en Chile, correspondiendo con exceso a la confianza que en él se había depositado.

Cuando el marqués de Lemos se reunió con él el presidente del Consejo y el señor Franco, para conocer más detalladamente el resultado de la misión.

Esta tarde en el Senado

Tiene el presidente anunciada para esta tarde en el Senado, varias preguntas y la interpelación del señor Cavestany.

Espera que en el Congreso siga la discusión de actas, y que el próximo martes sea constituido, si no lo queda el viernes.

El presidente de Liberia

Su majestad espera hoy la visita del presidente de Liberia que ha llegado esta mañana y que esta noche saldrá para París.

Esta tarde a las siete se reunirán los ministros en Consejo.

GOBERNACION

Una distinción

Su majestad ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia a don José García Plaza, como premio a sus extraordinarios servicios al frente del Gobierno civil de Soria, durante la epidemia gripe.

LA AGITACION

UN ATENTADO EN VALENCIA

ES DETENIDO EL ANARQUISTA SEGARRA, AUTOR DE TRES ASESINATOS

EL GOBERNADOR DE SEVILLA ES ACLAMADO EN LAS CALLES

Asturias

DETENCION DEL AUTOR DE UN ATENTADO

GIJON, 14.—En el domicilio de Francisco Berro y oculto entre unos colchones fue detenido por la Pólicia el sindicalista José María Martínez, declarado en rebeldía por las autoridades civiles y militares en causa, que se sigue por agresión a la Guardia Civil y asesinato frustrado de don Santiago Bello, hijo del patrono del mismo apellido.

Entre las almohadas de la cama encontró una pistola y dos cargadores con ocho cápsulas cada uno, y enterrada en una maceta, una navaja albaceteña.

OTROS TRES DETENIDOS.—PERIODICO SUSPENDIDO

GIJON, 14.—Por orden de la autoridad gubernativa han sido detenidos el tipógrafo Niceto Iglesias, el metalúrgico José Sánchez y otro obrero llamado José Tourman, los cuales serán enviados a Zamora en conducción ordinaria.

No hemos tomado muy en serio—dijo el reciente embajador de Wilson. Desconfiamos de sus frases idealistas y buenas.

Pero estamos convencidos de que hay posibilidad de hacer negocios con los hombres de Estado americanos, mediante el cambio de los pluses al sueldo.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico sindicalista *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico *Solidaridad Obrera*, procediéndose a la detención del administrador de dicho periódico. El director del mismo ha desaparecido.

Cuento del martes

"El Código Penal"

—Paca... ¡Pasaas...! ¡Pasaas...aca!

Benigno, asomado discretamente a la puerta de su alcoba y a medio vestir seguía lamiendo inútilmente. Por último, surgió la doncella, una de esas doncellitas rubias, vestidas de negro, muy requetepenadas y empolvadas.

—Qué deseas el señorito? exclamó mimos.

—Los pantalones, y... que no tarde usé tanto en tráermelos como en venir cuan-

do se la llamaré—repuso él ceñudo.

La doncella se mordió los labios y quedóse unos momentos pensativa.

—Ha dicho usted los pantalones, seño-

rito?—balbució confusa.

—Claro! Los pantalones, mis pantalo-

nes, los que habla que planchar! No ve el

motivo del asombro! Se explicaría que pu-

stea usted esa cara trágica si le hubiese

dicho pedido... un cubrecorso, pero lo que

yo quiero son mis pantalones!

—Un... cubrecorso! Qué gracia tiene el

señorito!—exclamó, pizpireta, la doncella.

—Está bien que el señorito se pusiera

un... cubrecorso! Por Dico!...

Benigno hubo de interrumpirla secamente.

—Es, basta de... generalidades y vengan

los pantalones, que tengo prisa!

La doncella se decidió.

—Señorito, el caso es que...

—Qué?...

—Pues... que los pantalones no están

planchados!

—Que no están planchados... todavía?

—No, señor. Y no sólo no están plancha-

dos, sino que...

—Caray...

—Que resulta que la señorita dice que no

sabe dónde los ha puesto...

—El colmo!—exclamó Benigno, mirando

lo alto.—Una semana para planchar una

pantalon... que no se planchan, y que por

enfadidura se extravían como un dije de bri-

llantes; los pufos, que a lo mejor aparecen

detrás de un sofá; los calcetines, que no

coinciden uno con otro ni... por milagro;

les comidas..., cada día a una hora, y todo

igual!...

—Yo, señorito... ya te used... no ten-

go la culpa... yo la sabé usted...

—Nadie le ha dicho a usted que usted

tenga la culpa! Ya sé de sobre qué se pasa

usted la vida... emperillando a la señorita

y al poco tiempo que la queda a usted libre

no le basta para... emperillarse usted!...

La doncella abrió mucho los ojos.

—Le parece al señorito eso? Sin duda

el señorito no se ha fijado en una servidora!

Precisamente una servidora es la doncella

que va más sencilla en toda la casa! La se-

ñorita me ha refido más de una vez a pro-

pósito de que la parece que voy algo desci-

cada...

—Admirable! Con que descuidada, eh?

—Qué diré yo entonces, a quien entre la se-

ñorita y usted me dejan hasta... sin pantalones?

—Por supuesto, que la culpa la tengo yo,

y nadie más que yo... ¡Dígale usted a la

señorita que tenga la bondad de venir!

Dónde se ha metido la señorita, a todo esto?

—Por qué no viene?

—Está de sesión...

—Cómo?

—Si, señorito: de sesión con la manicura.

—También manicura? Peinadora, massajista, callista, manicura... ¡eché usted gene-

te para una mujer sola! Y... los pantalo-

nes sin planchar!

Maria Luisa avanzó majestuosa por el pa-

sillo, como una Venus fragante, envuelta en

un kimono de seda cormesí. La Paca hizo

mutis y los dejó solos.

—Qué te sucede, fiero?—exclamó Luisa,

corriendo.

Benigno, estupefacto ante aquel aplomo,

guardó silencio unos segundos. Por fin, dijo

secamente:

—Sigue que esto... no puede continuar;

que esto no es una casa como todas las ca-

ses! Mis pantalones...

—Bah!—le interrumpió ella, despectiva-

—Creí que era otra cosa! Los pantalones...

—si... no sé por dónde andan...; por ahí es-

terán!

—Claro!... Por shí... estarán! Es lógi-

co presumirlo! Pero, es que no debían de es-

tar por ahí, sino planchados, doblados y en

su sitio. ¿Te enteras? Y quien dice los pan-

talones, dice... toda la ropa, todo lo que aquí

está desordenado, descuidado, manga por

hombro. Un hogar seño, un hogar digno de

ese nombre, necesita una mujer que...

—Ay, Benigno, por Dios, no me de el

día con las pláticas de costumbra!... ¡Sí,

hijo, sí; ya parecerán los pantalones y te los

plancharán, pero... no me hables de ellos!

Me pongo nerviosísima en cuanto tengo que

compararme de esas tonterías...

—Caramba, con las tonterías! Una fri-

lial! La ropa, el calzado, comer, vivir! Lo

importante, lo trascendental para ti es lo

otro... bañarte tres veces al día... que te

pinten las uñas de colorado... que te fric-

cione de lo lindo y con mil porquerías... que

te ríen de diez maneras... que te perfuma-

men, que te acicalan y que te prueben cada

semana un vestido... que no es tal vestido,

sino un colador, por asfaldura a media pier-

na y escotado de una vez... ¡Pues no me ha

convencido el... programa, hija mia!

—Benigno, Benigno! Reportéate! No me

abrumes con tus vueltas y vueltas! ¡No me re-

pires el diselo..., que me lo sé de memoria!

Tú no me comprendes, no me has compren-

diendo, no me puedes comprender! ¡Somos

dos almas... antípodas!

—Todo lo... antípodas que tú quieras,

pero aquí el que manda y el que... page soy yo!—hubo de interrumpirla él, iracundo.

—Desahógate, hijo, desahógate!—replicó Luisa, imperturbable. ¡Esto te ocurre to-

dos los meses en cuanto no te purgas!

—¡Luisa!

—Si, Benigno, sí. ¡Ya sabes que lo ha di-

cho Mendoza varias veces. Eres hepático,

te acuñula la bilis... ¡Acuñula de aque-

llas pildoras que te mandó! Por cierto que

te han acabado...

—Pero, oye tú...

—Nada, nada... voy a mandar por ellas,

y esta noche te purgas! ¡Es mano de santo,

ya lo sabes! ¡Mañana... ya estarás tan ale-

gra, tan contento, tan dicharachero, tan op-

timista, sin acordarte de los pantalones, ni

de los calcetines, ni de si es tal o cuál hora

para la comida... ¡A los hombres hay que

estudiarlos y descubrirlos el lado falso! ¡El

sistema de mamá con papá! Papá también

el pobre, dice mamá que se ponía chinchón...

bastante chinchón, a veces.

—Y purga el canto! ¿No...

—A papá no le hacía falta. Lo que ma-

ma hacía era mandarlo al café... Le gus-

taba mucho la tertulia, tenía allí amigos,

se pasaba la tarde discutiendo y echán-

do pestes del Gobierno, daba puneteazos so-

sobre la mesa. Se desahogaba bien, y cuando

volvía era otro hombre. Mamá, ya sabes

que tienes muchísimo talento!

—Oh, mucha, como que tu padre la lle-

maba el Código penal...

—Esa alusión es una... inconveniencia.

—Pero si... grosera. ¡Decididamente, esta

noche te purgas!

—Te aseguro...—exclamó el amenaza-

do.

Expuso los métodos seguidos para el es-

tudio de las estrellas variables, y mostró in-

teresantísimas placas de espectros, copia es-

telescopio.

Por la pantalla de proyección pasaron

notabilísimas fotografías, como las de las

nubes de Magallanes, enjambre de estrellas

y desdoblamientos de rayos.

Trató del Observatorio de Yerkes, que

</div

SESIONES DE CORTES

JACOB OTTO
EN EL I. C. A. I.
EL PROBLEMA FERROVIARIO

Vías y construcciones

Con mayor concurrencia que en la primera, se celebró ayer la segunda conferencia sobre el problema ferroviario en España, de la serie organizada por el Instituto Católico de Artes e Industrias, en la que el ingeniero del Servicio de Material fijo de la Compañía de M. Z. A., don Domingo Mendiola, desarrolló el tema: «Construcciones y vías».

Ocuparon la presidencia con el rector del Instituto padre Ayala, los ex ministros de Fomento, señores Ortuño y Terci; el profesor de la Escuela de Caminos, señor Zafra, y el señor Ortega Morejón.

Comenzó el conferenciante con un enunciado de los diversos temas que pueden interesar a quien hace un estudio del actual problema ferroviario: tales como el estudio de establecimiento de una vía, incidentes de explotación, estudio de transformación de una red de tráfico hasta darle capacidad suficiente; todos ellos son diversos factores de un solo problema, cuyo planteamiento obedece a que desde 1914 el tráfico ha aumentado en la proporción de un 60 por 100, mientras que el aumento realizado en vías y construcciones es próximamente de un 7 por 100, y aun esto, en tremenda lucha con escases y dificultades, creadas en gran parte por Compañías que influyeron en el capital cierta antipatía contra las Empresas ferroviarias.

Están en error los que creen que sólo con compras en gran número locomotoras y vagones este regularizando el servicio; al contrario, si no hay nuevas instalaciones, apartaderos, muelles y estaciones de clasificación, nuevos atascos convertirían en un laberinto el servicio.

En los grupos han de clasificarse los trabajos necesarios: ampliación de los existentes y nuevas construcciones. Es preciso traer locomotoras potentes y rápidas, y estas condiciones sólo se consiguen con aumento de peso: la locomotora construida en 1910, aún en uso, pesaba 50 toneladas, las Compañías de 1901 pesan 115, las últimamente adquiridas, modelo de regularidad, perfección y economía, construidas por la Maquinista Terrestre y Marítima, pesan 145 a 150; paralelamente a los aumentos de peso se han ido reformando las condiciones de las vías: los primitivos carriles de hierro fueron sustituidos por los de acero, con peso de 30 kilos por metro, y éstos por los de 45 kilos, empleados por la Compañía de M. Z. A., en los que se aumenta el número de traviesas, se refuerzan las bridas y se introduce la modificación de que las juntas no correspondan a las traviesas, sino que quedan en el hueco entre dos más próximas. La renovación de los tipos de carril es operación costosísima, y más ahora por la elevación de precios, que de 23.400 pesetas por kilómetro, ha ascendido a 81.000; la Compañía del Mérida lleva gastados en esta obra 40 millones de pesetas y tendrá que gastar aún 160 millones.

Otra obra indispensable es la de sustitución de tramos metálicos, construidos para el peso corriente de los trenes de aquella época, y con un gran margen de aumento, no se llegó a sospechar que los mismos pudieran alcanzar más del 80 por 100; son de hierro, y del todo deficientes para el tráfico actual; urge, pues, su renovación, empresa difícilísima en vías que están en explotación, pero en la que se vencen todas las dificultades, como demostró el apartado de proyecciones, poniendo de manifiesto las obras realizadas en varios puentes, que han quedado preparadas para recibir la doble vía.

También urge la ampliación de las estaciones, dotándolas de almacenes y emparrillados extensos y de aparatos y sistemas de seguridad, como encerramientos y señales, que alejen el peligro de colisiones.

Es también necesaria frenante el establecimiento de la doble vía en los trayectos en que más lo demanda el tráfico, lo que obliga a trámites comparables al de la construcción de una nueva línea. A más de la transformación de las estaciones, hace preciso el ensanchamiento de túneles, casi todos de vía sencilla: aun los proyectados para la doble vía han de ser ensanchados, porque los espacios son insuficientes para el gabinete moderno. Aumenta la dificultad y el peligro de esta obra la imposibilidad de suspender el tráfico. Se emplea con éxito el sistema de un ingeniero español, que consiste en establecer dentro del túnel otro túnel metálico, que sirve al mismo tiempo de paso y de protección para las obras de ensanche. El costo del metro por este medio es de 700 a 750 pesetas; preferible es cuando hay posibilidad la construcción de otro túnel paralelo, cuyo costo oscila entre 300 y 600 pesetas metro.

El segundo grupo, o sea la construcción de nuevas obras, comprende: las estaciones de clasificación para formación de trenes y almacenaje de vagones; las estaciones actuales están tan cerca de las capitales, que es imposible ampliarlas; esto ha obligado a la Compañía del Norte a construir las de Pueblo Nuevo y Las Matas, y a la del Mérida la de Villaverde, de un desarrollo de vía de 56 kilómetros. Ambas Empresas tienen en proyecto 12 estaciones, que costarán 15 millones de pesetas.

Hay además otros trabajos, tales como ampliación de edificios para viajeros, en la que se sigue el procedimiento de hacer nuevos edificios y derribar los antiguos, como en las estaciones de Cartagena, Valencia y Toledo y la monumental de Barcelona, que está en estudio.

Aunque el costo de estas obras se ha calculado con toda aproximación, cuando se construyen excederá con mucho a los cálculos hechos; en total, supone un gasto de 38.000 millones de pesetas y un período de veinte años.

Y no se crea que cuando se termine lo más esencial de tan vasto plan estará resuelto el problema y el servicio habrá vuelto a la normalidad de 1914; el daño ha sido tan grande y el remedio viene tan tarde, que se pasará mucho tiempo antes de conseguir la regularidad deseada.

Otro problema, que ha dado mucho que hablar y que ahora parece dormecido, es el que se refiere al cambio de nuestro ancho de vía para darle el ancho europeo, de que excedemos en 24 centímetros. Se han educido razones en pro y en contra; pero hay un argumento convincente: la evaluación de un ilustre ingeniero, que calcula el gasto del estrechamiento en 1.000 millones de pesetas, con un beneficio de 400.000; con la añadida de que el cálculo se hizo en 1918.

Con grandes dificultades lucha el trabajo del ingeniero, dificultades por la escasez de materiales, las creadas por la cedida, por la irregularidad de los transportes y la dificultad de encontrar obreros, y sus encontrándose, conseguir un trabajo hecho de buena fe y con buen rendimiento, obreros que, lejos de dejarse guiar por falsos conductores, trabajan unidos por un sentimiento de cordialidad única, que puede salvar a España y hacer de ella una nación próspera.

El distinguido público, que siguió con gran interés el conferenciante, le premió con una larga ovación.

Se aprueban las actas de Torroella y Navalmoral**En el Senado se trata del viaje del Rey a América**

El señor CAVESTANY hace pública, en la Alta Cámara, su separación del partido conservador

SENADO**SESION DEL DIA 15**

Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Tocino.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento.

El ministro de la GUERRA (de uniforme) sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

Juran el cargo tres senadores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CASARES GIL se lamenta que se ha destinado a la guarnición de Santiago de Compostela el segundo regimiento de Zapadores, y a pesar de haberse ofrecido por la población alojamiento para la fuerza, y a pesar de las seguridades dadas por los anteriores ministros, una reciente disposición del Ejército, atravesia, principalmente Aragón, por una situación en extremo crítica.

Termina pidiendo el restablecimiento de los 23 céntimos de arancel que han sido suprimidos recientemente.

El señor DATO dice que se trata de una cuestión en extremo delicada que está ocupando con preferencia el interés del Gobierno.

El ministro de FOMENTO contesta también al señor Royo Villanova e insiste como el señor DATO, en que se resolverá esta cuestión procurando armonizar los intereses de los elementos diversos que en ella intervienen.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica enunciando la importancia de la plaza de Compostela que lleva gastado 200.000 pesetas en el perjuicio causado al Ayuntamiento de Santiago, no pudo dar el informe que circuló el 23 de diciembre de 1919.

El presidente de la CAMARA, ante la enorme lista de senadores que han pedido la palabra para preguntas e interpellaciones, hace unas aclaraciones reglamentarias, se refiere a las traviesas que quedan en el hueco entre dos más próximas. La renovación de los tipos de carril es operación costosísima, y más ahora por la elevación de precios, que de 23.400 pesetas por kilómetro, ha ascendido a 81.000; la Compañía del Mérida lleva gastados en esta obra 40 millones de pesetas y tendrá que gastar aún 160 millones.

Otra obra indispensable es la de sustitución de tramos metálicos, construidos para el peso corriente de los trenes de aquella época, y con un gran margen de aumento, no se llegó a sospechar que los mismos pudieran alcanzar más del 80 por 100; son de hierro, y del todo deficientes para el tráfico actual; urge, pues, su renovación, empresa difícilísima en vías que están en explotación, pero en la que se vencen todas las dificultades, como demostró el apartado de proyecciones, poniendo de manifiesto las obras realizadas en varios puentes, que han quedado preparadas para recibir la doble vía.

También urge la ampliación de las estaciones, dotándolas de almacenes y emparrillados extensos y de aparatos y sistemas de seguridad, como encerramientos y señales, que alejen el peligro de colisiones.

Es también necesaria frenante el establecimiento de la doble vía en los trayectos en que más lo demanda el tráfico, lo que obliga a trámites comparables al de la construcción de una nueva línea. A más de la transformación de las estaciones, hace preciso el ensanchamiento de túneles, casi todos de vía sencilla: aun los proyectados para la doble vía han de ser ensanchados, porque los espacios son insuficientes para el gabinete moderno. Aumenta la dificultad y el peligro de esta obra la imposibilidad de suspender el tráfico. Se emplea con éxito el sistema de un ingeniero español, que consiste en establecer dentro del túnel otro túnel metálico, que sirve al mismo tiempo de paso y de protección para las obras de ensanche. El costo del metro por este medio es de 700 a 750 pesetas; preferible es cuando hay posibilidad la construcción de otro túnel paralelo, cuyo costo oscila entre 300 y 600 pesetas metro.

El segundo grupo, o sea la construcción de nuevas obras, comprende: las estaciones de clasificación para formación de trenes y almacenaje de vagones; las estaciones actuales están tan cerca de las capitales, que es imposible ampliarlas; esto ha obligado a la Compañía del Norte a construir las de Pueblo Nuevo y Las Matas, y a la del Mérida la de Villaverde, de un desarrollo de vía de 56 kilómetros. Ambas Empresas tienen en proyecto 12 estaciones, que costarán 15 millones de pesetas.

Hay además otros trabajos, tales como ampliación de edificios para viajeros, en la que se sigue el procedimiento de hacer nuevos edificios y derribar los antiguos, como en las estaciones de Cartagena, Valencia y Toledo y la monumental de Barcelona, que está en estudio.

Aunque el costo de estas obras se ha calculado con toda aproximación, cuando se construyen excederá con mucho a los cálculos hechos; en total, supone un gasto de 38.000 millones de pesetas y un período de veinte años.

Y no se crea que cuando se termine lo más esencial de tan vasto plan estará resuelto el problema y el servicio habrá vuelto a la normalidad de 1914; el daño ha sido tan grande y el remedio viene tan tarde, que se pasará mucho tiempo antes de conseguir la regularidad deseada.

Otro problema, que ha dado mucho que hablar y que ahora parece dormecido, es el que se refiere al cambio de nuestro ancho de vía para darle el ancho europeo, de que excedemos en 24 centímetros. Se han educido razones en pro y en contra; pero hay un argumento convincente: la evaluación de un ilustre ingeniero, que calcula el gasto del estrechamiento en 1.000 millones de pesetas, con un beneficio de 400.000; con la añadida de que el cálculo se hizo en 1918.

Con grandes dificultades lucha el trabajo del ingeniero, dificultades por la escasez de materiales, las creadas por la cedida, por la irregularidad de los transportes y la dificultad de encontrar obreros, y sus encontrándose, conseguir un trabajo hecho de buena fe y con buen rendimiento, obreros que, lejos de dejarse guiar por falsos conductores, trabajan unidos por un sentimiento de cordialidad única, que puede salvar a España y hacer de ella una nación próspera.

El distinguido público, que siguió con gran interés el conferenciante, le premió con una larga ovación.

(El señor CAVESTANY sale precipitadamente de la Cámara)

El señor DATO se levanta a contestar. Varias voces: No, no... (Aplausos.)

EL PRESIDENTE dice que se trata de un caso sin precedente en la Cámara.

(Muchos senadores, entre los que se ve a varios liberales, desfilan por el banco azul, felicitando al señor DATO.)

EL PROBLEMA AZUCARERO

El señor ROYO VILLANOVA se ocupa de la cuestión de la remolacha en la región de Aragón. Dice que se está agravando por momentos a causa de las disposiciones últimamente dictadas por el ministro de Fomento.

Ruega al presidente del Consejo de Ministros que estudie este asunto con la atención que por su gravedad merece y que al resolverla se le dé la oportunidad de presentar sus ideas.

Hace notar que tendría fuerza en el distrito cuando, a pesar de su modestia, se la ofrecieren grandes compensaciones al abastecedor de la fuerza.

Refiere que negándose el administrador de Correos de Navalmoral a recibir actas que no le eran entregadas por los presidentes de Mesa, el teniente de la Guardia civil garantizó la personalidad de quienes las entregaban a sabiendas de que no eran los presidente.

(En la tribuna de diplomáticos aparece el presidente de la República de Liberia, acompañado del general Barrera. Su presentación produce un movimiento de curiosidad en la Cámara.)

El señor PINIES rectifica y afirma que el marqués de la Romana triunfó por 92 votos, y defiende la licitud y pertinencia del voto particular del magistrado señor Verger.

En votación nominal pedida por los servidores, es aprobado el informe por 156 votos, contra 27.

ACTA DE NOYA

El señor CIERVA impugna el informe del Supremo, que proponía la proclamación de don Ricardo Gasset, contra el vizconde de San Alberto.

Dice que, consecuentemente con su conducta de respeto a los informes del Supremo, ha tratado brevemente y sólo por consideración al vizconde de San Alberto.

Se va a sacrificar una vez más ante el Supremo, pero antes habrá de señalar algunas anomalías de esta elección. Señala brevemente algunas, y termina afirmando que a pesar de todo, son preferibles sus sentencias a las de su predecesor.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de estos, y otros no han sufrido alguna alteración.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa habiendo bajado de precio las diferentes materias que intervienen

CRÓNICA DE SOCIEDAD

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Felicitaciones
La señora doña Consuelo Gómez y Pérez, viuda de Aracil, rindió ayer su tributo a la muerte.

La finada, por su carácter bondadoso, fue apreciada por cuantos la trataron.

Enviamos sentido pésame a sus hijos, don Joaquín, doña María, don Miguel, don Anselmo, don Fermín y don Marcial y demás deudos.

En Calatayud ha dejado de existir la señora doña Josefina Minguijón Cacho.

Contaba setenta y cuatro años de edad.

Fuó la difunta estimada por sus sacerdotisas virtudes y caritativos sentimientos.

Acompañamos en su natural dolor a la familia, y en particular a su sobrino, nuestro ilustre colaborador don Salvador Minguijón.

Aniversarios

Mañana se cumple el primero de la muerte del que fué nuestro muy querido amigo el conde de Ardales del Río.

En varios templos de Madrid, Carabanchel, Burgos, El Manzanares, Las Quintanicas, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Reinosilla, Salamanca, Montoro y Medina de Pomar.

Toriles, Montoro y Medina de Pomar. Tardes Montoro y Medina de Pomar. Entrégase de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 hasta el n.º 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100, emisión de 30 de diciembre de 1908, con canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1909, hasta el n.º 27.345.

Pago de carpeta de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el n.º 34.763 de la Dirección y 34.696 del registro de la Agencia de París.

Entrégase de hojas de cupones de la Denda exterior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1905, hasta el n.º 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100 con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el n.º 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el n.º 1.038.

Canje de carpeta provisoria al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de carpeta provisoria al 5 por 100, emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el n.º 3.731.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 82, hasta el número 1.205.

Idem de carpeta de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos los días 18 y 19, facturas corrientes, hasta el número 1.463 de la serie C, y hasta el n.º 4.162 de las demás series.

Entrégase de los nuevos títulos de la Deuda permanente al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919 correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, los días 18 y 19, hasta la factura n.º 7.000.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.659.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el n.º 17.719.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 24 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursas en prescripción.

Idem de facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.

Entraga de valores depositados en ares de tres flaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fechas de vida de los roderantes en el Negociado de asuntos de Ultramar en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

NOTICIAS

LA ASOCIACIÓN FRANCISCANA

La Asociación de Caridad Franciscana, establecida en San Fermín de los Navarros, celebra su misa de comunión mensual mañana miércoles 16, a las ocho y media.

CURSO DE CONFERENCIAS

El curso de conferencias que sobre «Alimentación racional y económica del ganado» había organizado el Consejo provincial de Fomento de Madrid, y que iba a tener lugar durante los días 10 al 16 del corriente, en el local de la Asociación de Agricultores de España, los Madrids, 18, se traslada a los días comprendidos entre el 17 y 23, ambos inclusive, a las cinco de la tarde.

EL «MONTSERRAT»

El vapor «Montserrat», de la Compañía Transatlántica, realizará la expedición del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y México, correspondiente al presente mes saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el dia 23 del actual; de Valencia, el 24; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, directo para Nueva York, Habana y Veracruz.

Entrégase de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 hasta el n.º 8.921.

Pago de carpeta de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el n.º 34.763 de la Dirección y 34.696 del registro de la Agencia de París.

Entrégase de hojas de cupones de la Denda exterior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1905, hasta el n.º 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100 con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el n.º 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el n.º 1.038.

Canje de carpeta provisoria al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de carpeta provisoria al 5 por 100, emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el n.º 3.731.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 82, hasta el número 1.205.

Idem de carpeta de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos los días 18 y 19, facturas corrientes, hasta el número 1.463 de la serie C, y hasta el n.º 4.162 de las demás series.

Entrégase de los nuevos títulos de la Deuda permanente al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919 correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, los días 18 y 19, hasta la factura n.º 7.000.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.659.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el n.º 17.719.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 24 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursas en prescripción.

Idem de facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.

Entraga de valores depositados en ares de tres flaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fechas de vida de los roderantes en el Negociado de asuntos de Ultramar en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

FIRMA DEL REY

MARINA

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al almirante de la Armada don Gabriel Antón e Ibáñez.

Propuesta de ascenso del farmacéutico segundo de la Armada don Alfredo de Olafeta y Vera.

FOMENTO

Concediendo anticipo para adquisición de locomotoras a las Compañías de los ferrocarriles de M. Z. A., Andalucía, Cíceras y Portugal, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo y Medina del Campo a Salamanca.

GRACIA Y JUSTICIA

Jubilando a don Joaquín Sagasta; idem a don José Martín Barrios; declarando excedente a don José María Rodríguez y de los Ríos; nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel Fernández Gómez; idem presidente de Sala de la Audiencia de Madrid a don Alejandro Bustamante; idem fiscal de la Audiencia de Madrid a don Félix Ruiz; idem magistrado de la de Madrid a don Manuel Muñoz González y don Manuel Pérez Rodríguez; idem magistrado de la de Barcelona a don José Gómez Barberá; idem presidente de la Audiencia territorial de Albacete a don Francisco Barrera; idem abogado fiscal del Tribunal Supremo a don José Soler; idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a don Sancho Reuter; idem presidente de Sala de la Audiencia de Granada a don Pedro Martínez Muñoz; idem presidente de la Audiencia provincial de Albacete a don Francisco Barrera; idem presidente de la de Valencia a don Félix Jarabo; idem abogado fiscal del Tribunal Supremo a don José Sabas Izquierdo; idem presidente de la provincial de Valencia a don José Martín Fernández; idem presidente de Sala de la de las Palmas a don Vicente Castro Matos; idem fiscal de la de Las Palmas a don Antonio Lera Díaz; idem teniente fiscal de la de Barcelona a don Crisanto Posada; idem magistrados de la de Barcelona a don Pedro Otero, don José Mosquera y don Angel Rancaño; idem fiscal de la de Pamplona a don José García Valtadars; idem presidente de la de Segovia a don Anselmo Gil de Tejada; idem magistrados de la de Oviedo a don José Serrano Pérez y don José Espinosa; idem fiscal de la de Málaga a don José Risueño de la Ceruña; idem magistrados de la de La Coruña a don Alejandro P. Grandas y don Fernando Gamero; idem abogado fiscal de la de Barcelona a don Juan Hidalgo; idem fiscal de la de Córdoba a don Ildefonso Moreno; idem magistrado de la de Toledo a don Fernando Valverde; idem idem de la de Cádiz a don Dimas Camarero; idem idem de la de Córdoba a don Fernando Badía; idem idem de la de Badajoz a don Manuel Gómez Pedreira; idem idem de la de Almería a don Gregorio Fernández Merello; idem idem de la de Murcia a don Pedro José Moreno Torres; idem idem de Jaén a don Pascual Domenech Martín y don Ramón García del Valle.

También se han firmado los decretos restringiendo la Inspección de Tribunales.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid a don Faustino Herrán; idem idem de Zamora a don Julián de la Orden; idem idem de Málaga a don Rafael Contreras Morales.

NUEVO EDIFICIO

El Instituto Geológico

El ministro de Fomento publica en la «Gaceta» el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se aprueba el proyecto formulado por el arquitecto don Francisco Javier de Luque y López para construir un edificio de nueva planta, en esta Corte, con destino a Instituto Geológico de España, por su presupuesto total de contrata, importante dos millones sescientos cincuenta mil trescientos veinticinco pesetas con sesenta y ocho céntimos, que se construirá en siete anualidades con cargo a la asignación de cuatrocientas mil pesetas que para este fin existe en el capítulo noveno articulo primero, concepto 13, del vigente presupuesto de gastos del dicho departamento ministerial y a las que en los sucesivos presupuestos se consignen a este objeto hasta enぐgar la cifra total mencionada.

Art. 2.º Se autoriza al señor director general de Agricultura, Minas y Montes para que, desde luego, y en nombre de la Administración pública, anuncie y celebre la subasta correspondiente.

CONVOCATORIA

Los sindicatos y clasificadores del gremio de diarios políticos invitan a sus agremiados al juicio de agravios señalado para el 18 de febrero, a las cinco de la tarde, en la Administración de EL DEBATE, calle del Marqués de Cubas, 3, donde se halla expuesta la lista del reparto de contribución para 1921.

Sabed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL Gallo Negro Villaviciosa (Asturias).

Verín Sousas Aguas sencillas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

REUMA - CIATICA - ARTRITISMO

Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA, GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias y Droguerías.

UN ANIVERSARIO JULIO ANTONIO

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del insigne escultor Julio Antonio.

A las once de la mañana se celebrará un funeral en la iglesia de los Jerónimos por el alma del malogrado artista.

BIBLIOGRAFÍA

«EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», que se publica en Madrid, plaza de Oriente, 7, es de gran utilidad para los agricultores, por sus excelentes artículos e informaciones de mercados.

AGUAS DE GESTONA EGIADO, ESTERIPIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS EN FARMACIAS X PROGREPIAS.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual.

UNA GOLOSINA es el PALMI y sin embargo PURGA como el aceite ricino

